



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO TERCERO PROMISCO MUNICIPAL
CHINCHINÁ, CALDAS**

Correo electrónico: j03prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

Celular 312 3883219

ESTADO ELECTRONICO No. 017

FECHA: 6/02/2023

No.	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
1	17-174-40-89-003-2021-00174-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS GENERALES DEL EJE CAFETERO -COOPNALSERVIS	SANDRA MILENA ARIAS GÓMEZ	3/02/2023	Modifica liquidación crédito
2	17-174-40-89-003-2022-00131-00	EJECUTIVO	JORGE ANDRÉS GÓMEZ PATIÑO	ANYELI LIZETTE CÁRDENAS CARDONA	3/02/2023	Agrega informe secuestre
3	17-174-40-89-003-2023-00011-00	CORRECCIÓN REGISTRO	OLGA LUCIA JARAMILLO LÓPEZ		3/02/2023	Decreta práctica de pruebas

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy SEIS (06) de Febrero de dos mil veintitrés (2023) a las 8 am.

OSCAR MAURICIO TRUJILLO NARVÁEZ
secretario